

El Executor, punto tan especial, como en el caso
entregado, a la voluntad, y disposición del castaño
maiormente quando las dor, o más tablas esten
en libros alondro, pudiendo mesclar, como hasta aho
ra libreros de cabra, con la carne de macho o ca
nero, y tambien con pocas lampasadas de ambas es
pecies, mixtando siempre como es natural, a un bon
oficio y lucro, que únicamente deve estenderse en
a lo justo, y equitativo, y esto por la consiguiente con
la dicha asistencia de uno de los individuos de
ciudad, previniendo q' si el primero por costumbre
o corruptela antigua se encargaba de este
pelo, como se oíxo, q' no se duda se fue impo
sible de empeñar, deve al presente segun las nue
vas disposiciones suyas comandadamente
ser segun mostrando la lista el modo m
adequado y justo.

Junto y acordado q' se respecta a que de infructu
os años a esta parte, llessa el comun de p'der
vales en volc el agnadio, de los de maravedíes
semplicam en la contribucion de alcavala por
el consumo de aceite y vino, y por el consu
to los quatro maravedíes por ducado no
se caque en el proximo venidero 1767. y oíxo
convenido tanto algunos de repartimiento de